

## INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE BADIA S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario, cumplo en informar a ustedes señores accionistas, que los Estados Financieros presentados a ustedes del ejercicio económico 2009 son correctos.

Debo indicar que dichos Estados Financieros se han elaborado con lo que dispone los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias indicadas por la Ley así como las dispuestas por la Junta General de Accionistas.

Indico que el control interno garantiza la salvaguarda de sus recursos físicos y financieros.

El respaldo de la dirección de la empresa así como del resto de colaboradores, la suscrita ha contado con todo el apoyo para el buen desempeño de mis actividades.

Con relación a los Estados Financieros, las cifras que se muestran en ellos reflejan a mi juicio razonablemente los resultados obtenidos, así como situación financiera.

Cabe recalcar que el ejercicio económico analizado su utilidad bajo razonablemente por causa de los costos de importación e impuesto a la salida de capitales que fue implantado durante el año fiscal.

Es todo lo que tengo que informales.

  
C.P.A. Mabel Barriga  
Comisario



**Guayaquil, 16 de Abril del 2010**

**Sres.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Yo, **ROSARIO SORIA DE ANDRADE**, portadora de la Cédula de Identidad N°1702479484, en calidad de Representante Legal de la Compañía **BADIA S.A.**, con RUC N° 0991009841001, certifico que realizo mis actividades Económicas en forma libre y voluntaria en las Instalaciones de la Compañía **ZUNDZA S.A.**, con RUC N° 0992618000001, ubicada en el Km. 7.5 Vía a Daule.

Por la atención que se sirvan prestar a la presente, de antemano le reitero mis agradecimientos.

Atentamente,



**ING. ROSARIO SORIA DE ANDRADE**  
**C.C. N° 1702479484**

